

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Anuncio de 22 de septiembre de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

170629 Resoluciones.

Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante la cual se concede a la unidad familiar representada por las personas relacionadas a continuación, la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

NÚM. EXPTE	NOMBRE Y APELLIDOS
(DTSE)-551-2016-29416-1	ELIZABETH BOCANEGRA SÁNCHEZ

Resoluciones dictadas por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante las cuales se deniegan las medidas de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

NÚM. EXPTE	NOMBRE Y APELLIDOS
(DTSE)-551-2016-18476-1	MARÍA CONCEPCIÓN DE CÁRDENAS DOMÍNGUEZ-ADAME
(DTSE)-551-2017-2775-1	VALENTINA PEÑA CÁDIZ

Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante la cual se Revoca la Resolución de Archivo para el acceso a la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad

NÚM. EXPTE	NOMBRE Y APELLIDOS
(DTSE)-551-2017-7371-1	FRANCISCO JAVIER JURADO PONCE

Resoluciones dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante las cuales se acuerdan extinguir los efectos de las Resoluciones de Concesión de las medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

NÚM. EXPTE	NOMBRE Y APELLIDOS
(DTSE)-551-2016-10236-1	ISABEL VERDUGO BERMUDO
(DTSE)-551-2016-23088-1	MARA HERNÁNDEZ CARROZA
(DTSE)-551-2016-25890-1	JOSÉ MANUEL VERA MARTÍNEZ
(DTSE)-551-2016-29345-1	GLADYS MARÍA BORJA RECALDE
(DTSE)-551-2016-36430-1	MANUELA AGUILERA RODRÍGUEZ
(DTSE)-551-2016-47337-1	ROSA PEÑA SOTO

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, sita en la Avda. Luis Montoto, núms. 87-89, de Sevilla.

Las resoluciones mencionadas no agotan la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de las mismas, ante la persona titular de la Secretaría General de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112,1, 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

Sevilla, 22 de septiembre de 2017.- La Delegada, María Ángeles Fernández Ferreiro.